

**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

Siendo las 12:38 doce horas con treinta y ocho minutos, nos reunimos los integrantes de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, el día 13 de marzo del año 2013, en las instalaciones de la Antesala de Cabildo; del H. Ayuntamiento de Zapopan y con fundamento a lo establecido por los Artículos 30 y 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan Jalisco, se procede a verificar si existe quórum legal de los integrantes de la Comisión, para sesionar válidamente.

*[Ante la presencia de los Regidores]*

***Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, Presente***

***Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal, Presente***

***Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, Ausente***

***Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo, Presente***

***Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz, Ausente***

***Y el de la voz, Presidente de la Comisión Isidoro Gallardo Flores, Presente***

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Doy cuenta a ustedes Señoras y Señores Regidores de los oficios que me hicieron llegar en tiempo y forma los Regidores Alejandrina Zambrano Muñoz y Juan Ramón Ramírez Gloria, mismos que me permitiré dar lectura para hacerlo de su conocimiento:

*Maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

***Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz***

*"Esperando se encuentre Usted bien, aprovecho el presente para saludarlo, y al mismo tiempo informarle que por motivos de agenda comprometida con anterioridad, no podré asistir a los trabajos de la Comisión que usted preside, que se llevará (sic) a cabo a las 12:30 horas del día 13 de marzo del año en curso, en la antesala de Cabildo, por lo cual solicito se me justifique mi inasistencia.*

*Sin más por el momento, quedo de Usted"*

***Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria***

*"Por este conducto le envié un cordial saludo, a la vez aprovecho para solicitar justificación ante los integrantes de la Comisión de Educación que dignamente preside, ya que por motivos de agenda, no podré (sic) asistir a la Comisión de Educación programada para el día 13 de marzo del presente año.*

*Agradeciendo de antemano las consideraciones al suscrito, me despido quedando a sus órdenes"*

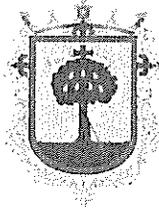
Pongo a su consideración, si es de aprobarse la justificación de nuestros Compañeros Regidores, por lo cual se pone a consideración de los presentes, los que estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

*Aprobada la justificación de los Compañeros Regidores por 4 integrantes de la Comisión.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Existiendo quórum siendo las 12:42 doce horas con cuarenta y dos minutos, para desahogar esta Sesión de Trabajo correspondiente al día 13 de Marzo del 2013, se

*maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

declara legalmente instalada y se consideran válidos los acuerdos que en ella se toman, en los términos de la normatividad aplicable y para regirla propongo a ustedes Señoras y Señores Regidores la dispensa de la lectura del Orden del Día por haberse entregado en forma física en tiempo y forma, quien este por la afirmativa que lo haga levantando la mano.

*Aprobado por unanimidad de votos.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Por lo tanto, está a su consideración Señores Regidores el contenido del Orden del Día y pregunto a ustedes si existe alguna observación.

*Sin observaciones.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

De no existir observación alguna, quien este por la afirmativa de aprobarse favor de manifestarlo levantando su mano.

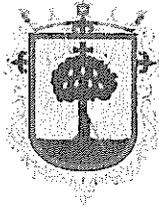
*Aprobado por unanimidad.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Con relación al Punto Número: **II.- Aprobación del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, celebrada el día 19 de diciembre del año 2012, propongo la dispensa de la lectura por haberse enviado anexo a la convocatoria, quien este por la afirmativa que lo haga levantando la mano.**

*Aprobado por unanimidad.*

*mag*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Por lo anterior les pregunto si existe alguna observación al respecto, además de las ya realizadas a bien por la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz, mismas que ya fueron realizadas, quienes estén por la afirmativa en aprobar el Acta, favor de manifestarlo levantando su mano.

*Aprobada el Acta por 4 votos a favor.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Con relación al Punto Número **III.- Presentación del Plan de Trabajo por parte de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación para el ejercicio del año 2013**, el cual se les estará entregando en este momento y pongo a su consideración se omita su lectura, si están de acuerdo manifestarlo de manera económica levantando su mano por favor.

*Aprobada por 4 integrantes de la Comisión.*

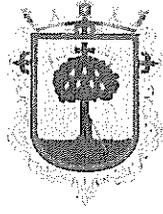
*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Les pregunto si existe algún comentario al respecto.

*Sin comentarios.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Quiero aprovechar para comentarles que contamos con la presencia de la Dirección de Integración y Dictaminación, así como los Asesores de cada uno de los Regidores, quienes han venido dando dinamismo a esta Comisión Edilicia.



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

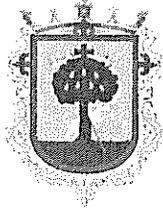
Con relación al Punto del Orden del Día, correspondiente al **IV.- Presentación del Plan de Trabajo de la Dirección de Educación de Zapopan para del año 2013, a cargo de la Directora Mtra. Margarita Gómez Juárez**, a quien me permito presentar y ceder uso de la voz, por favor Maestra.

*(En uso de la voz la Directora de Educación Municipal)*

Agradezco el uso de la palabra que me otorga el Regidor Isidoro Gallardo Flores, Presidente de la Comisión de Educación y saludo con respeto y afecto a todos y cada uno de los Regidores aquí presentes así como a los que asisten a esta reunión, comentarles que la Dirección de Educación Municipal ha planteado algunos programas institucionales y de otros ha sido prácticamente ya acordado con el señor Presidente y en su momento dictaminado, que otros programas se separen de la Dirección de Educación, por lo tanto, yo daré cuenta en este momento de los programas de la Dirección de Educación Municipal de Zapopan los que tenemos actualmente. En la Dirección de Educación Municipal se desarrollan programas de todas las instituciones educativas que prestan su servicio en el Municipio concertando proyectos complementarios y compensatorios que logren una educación de calidad, con cobertura para todos los niños, jóvenes y adultos Zapopan, ofertando en la alternativa de superación permanente los programas que esta dirección brinda, los cuales requieren que la petición sea solicitada mediante oficio, todo plantel educativo público que solicite estos apoyos deberá pasar por un proceso de validación, además de cumplir con los requisitos que la dirección determine como son:

- 1.- Resultado de la Validación que se realiza al plantel.
- 2.- Etapas de Participación en cada uno de los Programas.

*Maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

3.- Ubicación del Plantel Polígonos de Pobreza.

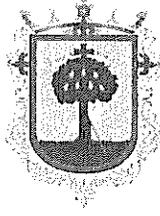
4.-Condiciones propias de cada centro escolar.

A continuación se describen los programas que oferta la Dirección de Educación Municipal de Zapopan:

<b>01</b>	<b>Eventos cívicos</b>
<b>Objetivo:</b>	
La Dirección de Educación Municipal tiene como objetivo la finalidad de fomentar y fortalecer los actos cívicos mismos que se llevan a cabo en escuelas, plazas y delegaciones. Realizando honores a la bandera, muestreo de escoltas, abanderamiento de escuelas, nuestros de banda de guerra, incineraciones, representaciones de eventos cívicos, concursos de escoltas, entre otros.	
<b>Requisitos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las escuelas participantes deberán estar ubicada en el Municipio de Zapopan.</li> </ul>	

<b>02</b>	<b>Ayuntamiento Infantil</b>
<b>Objetivo:</b>	
Fomentar la participación de los niños y niñas Zapopan en el conocimiento del ambiente del Gobierno Municipal para integrar propuestas del Ayuntamiento Infantil Constitucional.	
<b>Requisitos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser Alumno que cursen 5º y 6º de Primaria.</li> <li>• Elaborar propuesta de trabajo.</li> <li>• Tener promedio mínimo de ocho.</li> </ul>	

*magi*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

- Formato de registro como candidato.
- Estar presente el día que se realicen las elecciones en su escuela, eligiéndose el candidato que tenga la mayoría de los votos.
- Se elegirá un niño por cada plantel escolar promoviendo la equidad de género, siendo un total de 22 participantes.

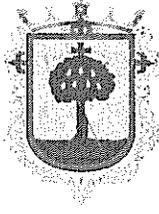
**Periodo de Elección:**

- Una vez registrados los candidatos, estos deberán hacer campaña dentro de su Centro Escolar.
- Se llevarán a cabo las elecciones en cada uno de los 22 Planteles Escolares, mismas que serán organizadas y supervisadas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y se realizarán por medio de urnas electrónicas para que todos los alumnos puedan emitir su voto.
- Los 22 niños electos deberán transmitir su propuesta en forma oral (una conversación, conferencia, discurso o comentario especializado), el cual también tendrá que entregar por escrito, teniendo mayor puntaje el discurso oral; en un tiempo máximo de 5 minutos ante el Jurado, mismo que emitirá un voto directo y secreto para elegir a la niña o niño Presidente Municipal, Sindico y Secretario General; los 19 participantes restantes formarán parte del Ayuntamiento Infantil como Regidores.

**Conformación del Jurado:**

- Representante de la Regiduría de Educación.
- Representante del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.
- Representante de la Dirección de Desarrollo Social y Humano.

*mag*



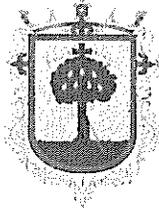
**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

- Representante de la Dirección de Educación Municipal.
- Representante del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

<b>03</b>	<b>Cena Baile de la Educadora</b>
<b>Objetivo:</b> Realizar una cena baile en honor de las educadoras y maestros de nivel Preescolar que laboran en las escuelas del Municipio de Zapopan.	
<b>Requisitos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estar desempeñando sus funciones docentes en las escuelas públicas ubicadas en el Municipio de Zapopan.</li><li>• Presentar copia de talón de cheque y copia de la credencial de elector.</li><li>• Estar registradas en la plantilla oficial de su centro de trabajo.</li></ul>	

<b>04</b>	<b>Cena de Gala 30,40 y 50 años de Servicio</b>
<b>Objetivo:</b> Estimular a los maestros brindándoles una cena gala en la cual se les entregara un reconocimiento y un incentivo económico.	
<b>Requisitos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estar incluidos en la relación oficial de la Secretaria de Educación Pública del Estado de Jalisco, que los acredite como medallistas correspondiente al ciclo escolar 2012-2013.</li><li>• Comprobar mínimo un año de servicio en el Municipio de Zapopan a través</li></ul>	

*mag*

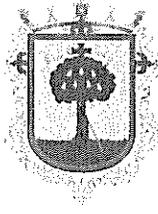


COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres

- de una carta expedida por su centro de trabajo.
- Estar en servicio al momento de su registro.
- Realizar su trámite de registro personal.
- Entregar los documentos solicitados en la convocatoria.

<b>05</b>	<b>Magno evento</b>
<b>Justificación:</b> Por ser la motivación una parte esencial para elevar la calidad educativa el H. Ayuntamiento de Zapopan reconoce que estimular el esfuerzo y la calidad de su rendimiento, será la mejor forma de admirar el gran entusiasmo que realizan los maestros al desempeñar su trabajo cotidiano.	
<b>Objetivos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Homenajear y reconocer el desempeño de los docentes de nivel básico por el cumplimiento de su quehacer educativo y reconocimiento por los años de servicio.</li></ul>	
<b>Políticas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estar desempeñando sus funciones docentes en las escuelas públicas ubicadas en el Municipio de Zapopan.</li><li>• -Presentar copia de talón de cheque y copia de la credencial de elector.</li><li>• -Estar registradas en la plantilla oficial de su centro de trabajo.</li></ul>	

*maca*

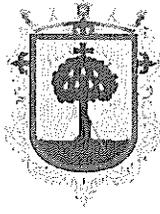


**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

--

<b>06</b>	<b>Presea al Mérito Magisterial Profesor Erviro Rafael Salazar Alcázar</b>
<b>Objetivo:</b> Es revalorizar la profesión magisterial a través de la entrega de una medalla y un incentivo económico al maestro con la mejor trayectoria.	
<b>Requisitos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Entregar solicitud de participante.</li><li>• Presentar constancia de Servicio.</li><li>• Presentar constancia de años de servicio educativo.</li><li>• Presentar documentos que avalen su preparación académica.</li><li>• Presentar: constancias, diplomas, reconocimientos nota laudatorias, etc. Expedidas por su desempeño docente.</li><li>• Presentar constancia de servicio social y obras de beneficio a la comunidad.</li><li>• Presentar Participación de trascendencia en el campo educativo o administrativo.</li><li>• Presentear documentos que avalen Obras Públicas.</li></ul>	
<b>07</b>	<b>Uniformes Escolares</b>
<b>Objetivo:</b> Contribuir en el gasto de las familias zapopanas relacionado con la educación de sus hijos, el mejoramiento del rendimiento escolar, así como disminuir la deserción escolar.	
<b>Requisitos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asistir a la plática informativa del programa y registro.</li></ul>	

*Macca*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

- Estar incluidos los alumnos en los listados oficiales de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco.
- Copia del IFE del padre o tutor.
- Copia de la boleta de calificaciones.
- Formato con los datos generales.

*[Reg. María Margarita Alfaro Aranguren]*

¿Es esto para obtener uniformes gratuitos?

*[Directora de Educación Municipal Mtra. María Margarita Gómez Juárez]*

Son gratuitos y son principalmente las escuelas que están en polígono de pobreza los que más necesidad tienen.

*[Reg. María Margarita Alfaro Aranguren]*

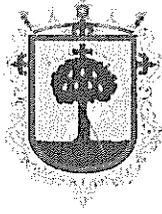
Y eso ¿Quién lo valorará?, o ya está determinado en una base de datos las escuelas que lo necesitan.

*[Reg. Andrea Margarita Márquez Villarreal]*

SEDESOL se encarga de esto.

*[Directora de Educación Municipal Mtra. María Margarita Gómez Juárez]*

Son aproximadamente cuatrocientas cincuenta y seis escuelas en el Municipio de Zapopan, con las que realmente estamos trabajando, entonces ahí SEDESOL tiene un padrón en donde están prácticamente polígonos de pobreza y es hacia donde nos estamos avocando.



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

*[Reg. Andrea Margarita Márquez Villarreal]*

Lo establece la SEDESOL y existe un mapa donde ya están especificados.

08	Útiles Escolares
<b>Objetivo:</b> Combatir la deserción escolar en las zonas de más bajos recursos económicos del Municipio de Zapopan, contribuyendo al aprovechamiento académico de los alumnos al dotarlos de los materiales escolares.	
<b>Requisitos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asistir a la plática informativa del programa y registro.</li><li>• Estar incluidos los alumnos en los listados oficiales de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco.</li><li>• Copia del IFE del padre o tutor.</li><li>• Copia de la boleta de calificaciones.</li></ul>	

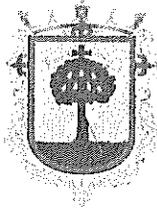
*[En uso de la voz la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren]*

¿Es para todas las escuelas?

*[En uso de la Voz la Directora de Educación Municipal, Mtra. María Margarita Gómez Juárez]*

Solamente Primaria y Secundaria. Y esto se pretende que se dé en la segunda semana de agosto y la primera quincena de septiembre, más o menos en ese tiempo estaríamos entregando el grueso de útiles escolares, y solo quedarían pendientes los niños de primero que son los que van a ingresar y los alumnos

*Maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

también de primero de secundaria porque ya tendríamos a los de tercero saliendo y no tiene caso darles a ellos. Continúo:

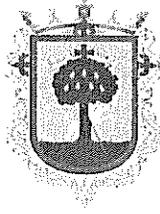
<b>09</b>	<b>Programa de Apoyo Materiales para la Educación (PAME)</b>
<b>Objetivo:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Contribuir a mejorar la calidad de la educación en el municipio de Zapopan, proporcionando elementos para que sirvan a los docentes y directivos a facilitar la labor educativa.</li></ul>	
<b>Requisitos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Verificar que el plantel cuente con espacios adecuados para el resguardo del mobiliario que se otorgue.</li><li>• Se dará prioridad a aquellas escuelas que no se hayan beneficiado en otros programas, tanto federales, estatales o municipales.</li><li>• No se otorgara mobiliario a escuelas a las que se haya entregado anteriormente.</li></ul> <p>El mantenimiento que requieran los equipos que otorgue la dirección de educación municipal será responsabilidad de los directivos de los planteles.</p>	

*[En uso de la voz la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren]*

Nada más una cosa, ¿En este programa existe un control real de exactamente a qué escuelas se les va a dar el apoyo?

*[En uso de la Voz la Directora de Educación Municipal, Mtra. María Margarita Gómez Juárez]*

*maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

Tenemos un banco de datos y en ese banco de datos cuando le vamos a otorgar algo a alguna escuela, inmediatamente nos aparece la escuela cuando recibió el apoyo y qué tipo de apoyo y eso a nosotros nos ayuda a ver si ya fue apoyada esa escuela. Continúo con la presentación:

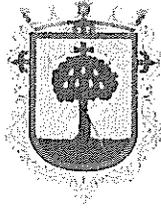
<b>10</b>	<b>Apoyos a la Escuela de Calidad</b>
<b>Objetivo:</b> Lograr incrementar el número de escuelas nivel básico, que están incorporadas en el programa Escuelas de calidad.	
<b>Requisitos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Concientizar a los Consejos Escolares de Participación Social en las escuelas del beneficio que pueden obtener al incorporarse al Programa de Escuelas de Calidad (PEC).</li><li>• Que la dirección de educación municipal (DEM) otorga sus aportaciones en especie.</li></ul> Por medio de prestadores de servicio social se realizan cotizaciones en general (CONSTRUCCION, COMPRA DE EQUIPOS, ETC.), y esto se considere como apoyo en especie que el municipio otorga a las escuelas.	

*[En uso de la voz la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren]*

Tenemos información si este programa de escuela de calidad va a continuar

*[En uso de la voz la Directora de Educación Municipal, Mtra. María Margarita Gómez Juárez]*

*maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

Si, si va a continuar.

*[En uso de la voz la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren]*

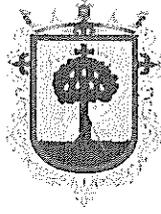
¿En este sexenio?

*[Directora de Educación Municipal María Margarita Gómez Juárez]*

Bueno hasta ahorita nosotros tenemos entendido que va a continuar hasta que no nos digan lo contrario, nosotros ya ahorita al principio el Municipio estaba aportando cinco millones de pesos, ahorita ya solo nos toca aportar uno, ósea ya es mínimo lo que estamos aportando, esto puede significar dos cosas o que están retomando en que quiere que el Municipio apoye y/o finalmente se terminen con escuelas de calidad, que yo lo veo difícil, porque solamente con escuelas de calidad los directivos pueden hacer obra en su escuela, apoyar a su escuela y retomar lo que nosotros como Municipio no podemos hacer porque la Secretaria no les puede resolver .

<b>11</b>	<b>Estímulos a la Educación Básica (becas)</b>
<b>Justificación:</b> Existen innumerables posibilidades que los estudiantes y en general la población zapopana en ocasiones no aprovecha debido al desconocimiento de la tramitología o de las instancias encargadas de otorgar becas o beneficios como son las Universidades, Centros Tecnológicos, Secretaria de educación Jalisco, Instituciones privadas e inclusive de la propia Dirección de Educación Municipal. Esta última tiene a su cargo el Programa de estímulo a la Educación Básica	

*mag*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

desde hace aproximadamente 10 años, el cual surgió con el nombre de "Solidaridad", y tiene como objetivo el otorgar un estímulo económico y en especie a aquellos niños que corran el riesgo de desertar la educación primaria por falta de recursos económicos.

Actualmente el Padrón de niños beneficiados está conformado por 1900 niños, de 148 escuelas del municipio y existen peticiones de escuelas que desean incorporarse al Programa.

Por todo lo anterior es necesario contar en la DEM con un registro y seguimiento de todas aquellas instituciones encargadas de otorgar becas de cualquier tipo con la finalidad de apoyar y orientar a la población zapopana al aprovechamiento de esos beneficios, así como lograr en general la superación.

**Objetivos:**

- Apoyar a los niños que cursan la Educación Primaria y sus familiares de recursos económicos bajos, a través de un estímulo económico y una despensa, con el fin de contribuir al mejoramiento de su rendimiento escolar.
- Alentar la permanencia en la Primaria de los niños que menos tienen y con ello mejorar la eficiencia terminal.
- Que la DEM concentre y difunda la información referente a todas las

*maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

becas que existen en los centros educativos.

- La DEM llevará el control del Programa Estímulos a la Educación Básica, haciendo las adecuaciones necesarias para lograr beneficiar a quien realmente lo necesite.
- Lograr que se aprovechen en el municipio el mayor número de becas.
- Establecer canales de comunicación con las dependencias que manejen otros programas de becas diferentes al que se lleva en la DEM, con el propósito de evitar se dupliquen los beneficiados y lograr atender a un número mayor del que se atiende actualmente.

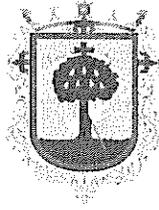
**Metas:**

- Que el recurso aprobado en el Programa Estímulos a la Educación Básica, esté bien focalizado y dar un seguimiento continuo a los 1900 niños becados.
- Lograr el aprovechamiento al 100% de los recursos asignados para el Programa Estímulos a la Educación Básica.
- Contar con un padrón de instituciones que otorguen becas para informar a la población sobre las becas existentes.
- Lograr que se concreten el 100% del total ofertado.

**Políticas:**

- En lo que se refiere al Programa de Estímulos a la Educación Básica,

*mace*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

las políticas son:

- Contar con un promedio mínimo de 8.
- No se podrá otorgar más de una beca por familia.
- Los comités de niños becados deberán estar conformado por padres de familia que tengan hijos en la escuela.
- Los comités de niños becados podrán removerse en cualquier momento que se detecte que hacen mal uso de sus funciones.
- Los comités se cambiarán y ratificarán una vez al año, y sólo podrán estar en sus puestos por no más de dos años.

**Estrategias:**

- Establecer comunicación constante con dependencias de todos los niveles.
- A través de trípticos y del periódico mural de la DEM u otros medios que incidan con dicha problemática, dar a conocer la oferta de becas.

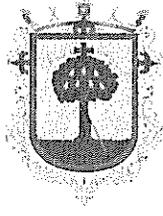
<b>12</b>	<b>Construcción y Rehabilitación de Inmuebles Escolares</b>
-----------	---

**Objetivo:**

Coadyuvar al mejoramiento de las instalaciones de los planteles Educativos, con el fin de que la población escolar cuente con espacios dignos que les favorezca de mejor manera su proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

**Requisitos:**

*maef*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

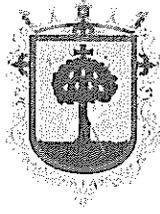
- Realizar obras de acuerdo a las necesidades de los planteles educativos del municipio, dando prioridad a los siguientes criterios: higiene, seguridad y salud.
  - a) Techos
  - b) Baños
  - c) Bardas perimetral
  - d) Construcción de canchas de usos múltiples.
  - e) Malla sombra
  - f) Diversas rehabilitaciones: sistema eléctrico, patio cívico, pisos, aulas y banquetas.
- Dar preferencia a escuelas que no reciben apoyo de otros programas ya sean estatales y federales.
- Atender colonias según su grado de marginalidad.
- Formular el programa en coordinación con otras instancias para evitar duplicidad y dar prioridad a las escuelas que no han recibido apoyo de otros programas ya sean estatales o federales.
- No se contemplará la construcción de auditorios, espacios para tiendas escolares, y casas habitacionales dentro de planteles, ello en razón de las restricciones presupuestarias.

*[En uso de la voz la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren]*

¿En el de las becas de dónde se baja el fondo, es presupuesto del Ayuntamiento?

*[En uso de la voz la Directora de Educación Municipal, Mtra. María Margarita Gómez Juárez]*

*maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

Sí, es Municipal.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Es de la partida presupuestal designada a educación.

*[En uso de la voz la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren]*

¿Para construcción y rehabilitación?

*[Directora de Educación Municipal María Margarita Gómez Juárez]*

Es del ramo treinta y tres, hay un recurso que da el Municipio, en esta ocasión nos vuelven a dejar lo mismo que el año pasado, pero déjenme decirles dónde la Dirección de Educación Municipal solicita muy valiosamente su atenta intervención:

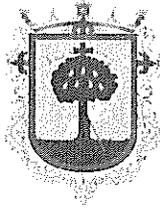
Tenemos más de cien escuelas, esperando obra. Nosotros pedimos un presupuesto de cuarenta millones de pesos y nos dieron uno de diez millones de pesos, igual que el año pasado y cuatro millones son por recurso Municipal.

El recurso Municipal sólo se utiliza en aquellas Escuelas, que por algún motivo no pueden entrar al ramo treinta y tres y entonces solo tenemos cuatro millones para poderles apoyar. Como ya lo valorizamos, lo evaluamos, nos dimos cuenta es un recurso que no nos va a alcanzar más que para quince, dieciocho, veinte obras; no más.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Yo si quisiera intervenir aquí, para que haya conocimiento de ustedes y que pudiéramos establecer una estrategia de apoyo para este tipo de cosas, en los

*mag*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

comités que integran COPLADEMUN, están integrados con una estructura donde nombran coordinadores de zona, participan las Asociaciones Vecinales, una serie de Organizaciones, Instituciones y de vecinos en muchas ocasiones; estos no favorecen mucho a los niveles educativos, les voy a decir porque; la escuela tiene su propia estructura y se supone que esa estructura deberá de participar en los consejos regionales, pero luego como los padres de familia o las asociaciones de vecinos llevan mano; entonces quedan en muchas ocasiones las propuestas de rehabilitación a los centros educativos, fuera de los intereses de los comités de vecinos y los propios integrantes de ese comité de COPLADEMUN, llevan a cabo a la mesa y entonces resulta que corre el riesgo que las propuestas de educación, estén sometidas al consenso y al filtro de ese comité. Tú me estas pidiendo una prioridad para esta escuela, pero un interés personal de abajo puede decir ese no y va este, entonces a nosotros la petición y la demanda, la gestión que estamos haciendo quedaría fuera. ¿En qué pudiéramos nosotros apoyar?, establecer alguna estrategia como comisión que permita presionar a través de las otras partidas presupuestales y le puedan dedicar más atención a las aulas educativas, que al final de cuenta llevan prioridad.

Imagínense ustedes el famoso polígono de pobreza extrema, donde entra el ramo treinta y tres; las Mesas Coloradas, Cerca Morada ósea esas zonas, pero luego quedan fuera este tipo de proyectos que es el único recurso que pudiéramos nosotros participar; El Vigía, La Constitución, Santa Margarita, San Isidro por que esta fuera del polígono, entonces de entrada en el mayor número de escuelas que son las más viejas y que tienen mayor prioridad a través de su rehabilitación ya las estamos dejando.

Así que dentro de las reglas de operación nos dejaron fuera todas estas escuelas; entonces creo yo que sí vale la pena que busquemos una estrategia para hacer un

*maaga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

pronunciamiento en el Cabildo, que pudiéramos dar atención a todas esas escuelas, por eso las reglas de operación las dejamos fuera; y además la necesidad más urgente no son las escuelas de fuera, ya que son más nuevas y no tienen las mismas necesidades de rehabilitación que las que están adentro, por ejemplo en la Constitución donde hay sesenta o setenta mil habitantes entre Santa Margarita y Tuzanía, y esas escuelas que son más viejitas quedaron fuera en automático por las reglas de operación. Sería importante pensar en un punto de acuerdo de como incrementar que de esos catorce millones de pesos que son; diez del ramo treinta y tres y cuatro de la partida presupuestal del Municipio, divida obras públicas para poder incrementarlo. Les pongo un ejemplo; ustedes se acuerdan que el Regidor José Antonio de la Torre y su Servidor metimos un Punto de Acuerdo, para la rehabilitación de una escuela que esta cuarteada, es un Jardín de Niños, en donde hay un dictamen de protección civil; donde dice que esas escuelas, se rehabilitan o se caen o corren peligro.

*[En uso de la voz la Directora de Educación Municipal, Mtra. María Margarita Gómez Juárez]*

Ya tenemos varios dictámenes.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Yo quisiera ver, quién de los responsables del área de operación le ha puesto sentido a esto, se ha obligado a Educación Municipal, porque me llevo un oficio para turnar a la Secretaría de Educación Pública, y buscar el apoyo. La responsabilidad es nuestra, porque nosotros pusimos un Punto de Acuerdo; el Acuerdo; el Punto de Acuerdo es un mandato, un mandato del Cabildo entonces me da la impresión de que no estamos cumpliendo con ese tipo de mandato,

*maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

cuando era un mandato de obvia y urgente resolución y no le hemos dado seguimiento en ese sentido, hay lo van rezagando a ver que se trata; entonces yo considero que pudiéramos hacer una estrategia urgente por estos puntos y decirles, a ver que paso y darle seguimiento la siguiente Sesión de Cabildo con el Punto de Acuerdo. Porqué luego resulta que le pasamos la bolita a Educación Municipal y Educación Municipal está limitado con dos áreas o COPLADEMUN que tenemos dos filtros que no nos permite hacer la obra directamente por que tienen que pasar por un Consejo o la otra pasarlo directamente a la Secretaria de Educación Pública y entonces yo creo que el procedimiento está equivocado; yo creo que el procedimiento cuando son mandatos del Cabildo de obvia y urgente resolución debe ser con copia para conocimiento de Educación Municipal y directamente la indicación y la orden al responsable que puede ser Obras Públicas, y se están lavando las manos y nos están pegando ahí.

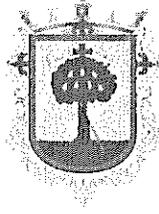
Les pediría compañeros Regidores, que pensáramos que hacer, pues hay áreas donde el recurso está muy directo y revalorar las prioridades; a mí me preocupan dos cosas, que estamos dejando fuera en automático todas las necesidades por estas reglas de operación, tomando en cuenta todas las peticiones que llegan a la comisión, ¿cómo responderemos a ese universo de escuelas y sus necesidades de rehabilitación? Con conocimiento de causa les digo: las escuelas no reciben del Gobierno del Estado dinero suficiente para su mantenimiento o rehabilitación, salvo aquellos que entran en programa directamente por CAPECE.

*[En uso de la voz la Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal]*

¿Ni para una escoba?

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

*maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

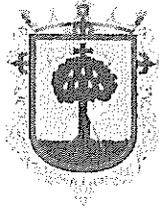
Ni para una escoba. La Mtra. Margarita ha sido supervisora escolar por mucho tiempo en una escuela, su servidor estuvo encargado de una secundaria en la dirección, y debo decirles que no reciben dinero en absoluto dinero, y entonces todo se limita a las cuotas que entregan los padres de familia y a lo posible que pueda dejar como un estímulo y una compensación, las famosas cooperativas que les dejan a los padres de familia o quienes manejan la escuela y entonces pues queda completamente acéfalos las obras de rehabilitación si no es por la gestión, porque ese ingreso que llega de los padres de familia lo único que permite al centro educativo es que la compra de la escoba, el trapeador, pinol, papel, que la computadora, porque además hay una gran carencia de prestadores de servicios, en todas las escuelas tienen carencias; que si no les falta un intendente les faltan dos, un prefecto, un maestro y tenemos un montón de vacíos, entonces yo creo que vale la pena que nosotros pensemos, como cumplir con nuestra responsabilidad tratando de buscar una salida dentro de las Reglas de Operación, sin dejar fuera ese tipo de escuelas.

*[En uso de la voz la Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal]*

En ese sentido yo quisiera proponer que hiciéramos algo muy específico y bien fundamentado que a la mejor a través de la Dirección de Educación Municipal, presentar un estudio; de cuántas escuelas, aunque sea un poco somero pero que si tengamos una base, para ver de qué estamos partiendo y ver qué es lo que vamos a solicitar porque esto tendría que entrar a modificación presupuestal, pero con un fundamento muy específico.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

*mmap*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

Y tenemos una sola salida, la asignación a una obra pública directa. Entonces cuando turnas oficio a Obras Públicas, éste contesta diciendo que no le corresponde, porque lo educativo está directa e indirectamente en COPLADEMUN, nos limitan las reglas de operación en el sentido de elección del filtro que manejan que posiblemente nos deje fuera. El recurso es uno, a veces no lo que solicitan, o de interés de quienes forman parte del consejo, por lo que considero que la única vía es que logremos a través de asignación directa de Obra Pública, considerando algún monto específico, priorizar y valorar la petición de quienes gestionan alguna rehabilitación o apoyo en este tipo de escuelas.

*[En uso de la voz la Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal]*

En el mismo sentido un estimado de seguridad y salud.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Un estimado, tú que eres empresaria lo sabes, por ejemplo, si costaba tres pesos y con el tiempo hubo modificaciones al precio y este aumenta; exista un estimado para que la Dirección vaya y haga su diagnóstico, presupuesto y dictamen para entonces decir de qué cantidad se dispondrá.

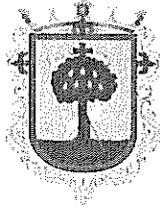
*[En uso de la Voz la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren]*

Podríamos priorizar, cuales son las necesidades más urgentes.

*[En uso de la Voz la Directora de Educación Municipal, Mtra. María Margarita Gómez Juárez]*

Claro que sí.

*maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

*[En uso de la Voz la Directora de Educación Municipal, Mtra. María Margarita Gómez Juárez]*

No saben que grato es para mí como Directora haberlos escuchado, nosotros somos los operativos pero ustedes son el Órgano de Gobierno, al final de cuentas tenemos que trabajar con ustedes y dar resultados como Municipio.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

¿Están de acuerdo entonces, en que si busquemos la solución como un Punto de Acuerdo de esta Comisión donde todos lo firmemos?

*Aprobado por unanimidad*

*[Directora de Educación Municipal María Margarita Gómez Juárez]*

Pues felicitarlos por esta determinación, porque para nosotros como Dirección Municipal es importantísimo saber ese respaldo de apoyo que nos puedan ofrecer ustedes como Regidores de esta Comisión.

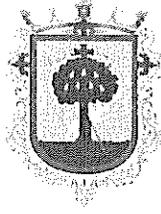
*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

¿Si procede verdad Licenciada lo que estamos acordando?

*[En uso de la Voz la Licenciada María Isabel Velasco Carpizo de la Dirección de Integración y Dictaminación]*

Me estaba comentando la Regidora, lo que yo creo que es conveniente hacer la visión y las reglas de operación de lo nuevo que están comentando ustedes que entren también las escuelas que están fuera del polígono, para que de una vez entre el ramo treinta y tres.

*Maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

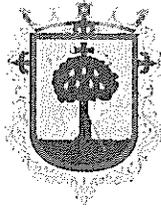
¿Podría asesorarnos en eso, ya sea a través de referentes al trabajo o a través de una iniciativa en ese sentido?, gracias licenciada.

*[En uso de la Voz la Licenciada María Isabel Velasco Carpizo de la Dirección de Integración y Dictaminación]*

Si claro, con gusto.

<b>13</b>	<b>Donación de pintura</b>
<b>Objetivo:</b> Contribuir a mejorar la calidad de la Educación en el municipio de Zapopan proporcionando elementos que sirvan a docentes y directivos a facilitar la labor educativa otorgando a las escuelas del nivel básico del municipio pintura vinílica.	
<b>Requisitos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Recepción de oficios de solicitud para apoyo de pintura vinílica</li><li>• Realizar la entrega de apoyos para el mes de Junio a las escuelas solicitantes.</li></ul>	
<b>14</b>	<b>Gestión de Comodatos</b>
<b>Objetivo:</b> Evitar el rezago educativo, proporcionando espacios propiedad del municipio, para que se realice la construcción de nuevos planteles.	
<b>Requisitos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se le otorgará en Comodato aquellos terrenos que sean Propiedad Municipal y se requiere autorización del Cabildo Municipal.</li><li>• Sólo se otorgan en Comodato terrenos que la S.E.J. solicita y se</li></ul>	

*mapa*



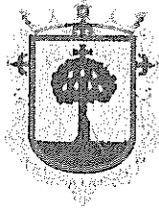
**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

comprometa a construir los planteles en el plazo que marca el contrato de Comodato.

- Para que un terreno se otorgue en Comodato deberá tener un uso de suelo acorde al servicio que brindará, así como tener un levantamiento topográfico del mismo.

<b>15</b>	<b>Consejo de Participación Social en la Educación (COMPASE)</b>
<b>Objetivo:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecer las acciones con las autoridades escolares para que se integre, opere y funcione el Consejo Escolar de Participación Social en la Educación en su Sector y Zona Escolar.</li><li>• Comprometer al Consejo en una dinámica de trabajo para mejorar cualitativamente la educación en coadyuvancia con el Ayuntamiento de Zapopan.</li><li>• Lograr que la participación social se dé al interior de los planteles escolares.</li></ul>	
<b>Requisitos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Comunicación y enlace con otras instancias.</li><li>• Establecer canales de comunicación con autoridades educativas.</li><li>• Promover estímulos para Jefes y Supervisores que en su ámbito de competencia estén integrados al 100% los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación.</li><li>• Reconocer a los directores en cuyas escuelas esté operando con eficiencia y eficacia el Consejo Escolar de Participación Social en la</li></ul>	

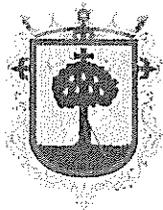
*magu*



COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres

Educación.	
<b>16</b>	<b>Desarrolla tus habilidades de Aprendizaje</b>
	<b>Objetivo:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Favorecer en los niños habilidades y actitudes para una mejor adquisición de conocimientos a través de actividades lúdicas que desarrollen competencias para la vida.</li><li>• Elevar el nivel de desempeño escolar.</li><li>• Desarrollar competencias en los alumnos.</li><li>• Involucrar a los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos.</li><li>• Ofrecer apoyo psicológico a los niños que lo requieran.</li></ul>
	<b>Requisitos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Radicar en el municipio de Zapopan.</li><li>• Estar inscrito en una Primaria oficial del municipio de Zapopan.</li><li>• Presentar copia de la cartilla de Educación Básica (Nivel Primaria) del curso anterior o del bimestre próximo anterior que presente un nivel de desempeño "C" o "D" (equivalente a una calificación de 6 y 7 para letra "C" y de 5 para la letra "D").</li><li>• Copia de acta de nacimiento o CURP</li></ul>

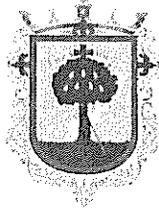
*maaf*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Copia de comprobante de domicilio.</li><li>• Asistir a Escuela para Padres (para padres o tutores).</li><li>• La selección se hará de acuerdo a la cartilla presentada y a la evaluación diagnóstica aplicada por las maestras municipales.</li></ul> <p>Se dará preferencia en la selección a: Los niños que presenten un nivel de desempeño "C" o "D", mostrando un desempeño "suficiente" o "elemental" en las asignaturas de español y Matemáticas.</p>
<b>17</b>	<b>Talleres de Verano</b>
	<b>Objetivo:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Despertar el interés en los niños a través de de juegos interactivos que favorezcan la movilidad y activación física y fomentar el hábito de una sana alimentación.</li><li>• Desarrollar habilidades cognitivas a través de actividades lúdicas en niños de nivel primaria.</li></ul>
	<b>Requisitos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• La Dirección de Educación Municipal determinará las sedes de los Talleres en las cuales se impartirán los Talleres Verano, preferentemente en escuelas primarias.</li><li>• Se realizará la petición del plantel sede vía oficio a los directores de cada plantel.</li><li>• Los beneficiarios serán niños de nivel primaria.</li></ul>

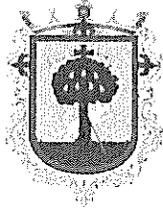
*maga*



COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres

<b>18</b>	<b>Taller de Escuela para Padres</b>
	<b>Objetivo:</b> Ofrecer a los padres de familia un espacio para generar procesos de análisis, interacción y colaboración que permita fortalecer su rol de formadores a través de una metodología participativa.
	<b>Requisitos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Difusión del taller</li><li>• Inscripciones</li><li>• Ejecución del taller</li><li>• Evaluación</li><li>• Clausura</li></ul>
<b>19</b>	<b>Talleres Interactivos</b>
	<b>Objetivo:</b> Difundir, promover y aplicar los Talleres de Lectura y Bullying con el fin de prevenir, informar y concientizar a la población escolar a través de talleres culturales, sociales, recreativos, de concientización del medio y el cuidado de la salud.
	<b>Requisitos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar vía oficio la petición del Taller a la DEM.</li><li>• Se agendará vía telefónica la fecha de visita a la escuela.</li><li>• Se atenderán prioritariamente los grupos que más requieran el Taller, no necesariamente se atenderán a todos los alumnos de la escuela.</li><li>• Las escuelas solicitantes del Taller otorgarán copia de la lista de asistencia de los grupos atendidos firmada y</li></ul>

*Maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

	sellada por el director del plantel.
--	--------------------------------------

*[Directora de Educación Municipal María Margarita Gómez Juárez]*

De esta manera son diecinueve programas los que tenemos, pero déjenme decirles algo importantísimo que no hemos comentado con el Regidor Isidoro Gallardo Flores, esto no es falta de imaginación hay muchas cosas que se pueden hacer, como el tener concursos de baile folklórico, inclusión en el deporte interescolar, y también tenemos previsto para el próximo mes una olimpiada de matemáticas, así como también proyectado un maratón de lectura, que fuera aquí en la Plaza de los Caudillos. Estamos intentando sacar las escuelas de intramuros, y todo lo que saben hacer las escuelas, para que la gente se dé cuenta lo que la escuela hace, porque nos damos cuenta cuándo no aprende un niño, pero no nos damos cuenta de todo lo que hacemos para que aprenda y entonces en ese sentido sería como parte de una validación también a los maestros que lo están haciendo. Lo estaríamos haciendo de persona en persona, y de esa manera sería un estímulo por parte del Ayuntamiento y el reconocimiento de estarles apoyando, pero ¿Qué creen?, no hay dinero.

*[En uso de la voz el Presidente de la Comisión]*

Bien, sobre este asunto que maneja la Directora de Educación, yo quisiera poner dos cosas en la mesa que me parecen fundamental, primero felicitarte Mago, sé que haces un gran esfuerzo y yo creo que el trabajo que se está haciendo tiene mucha imaginación, tiene mucho sentido social, educativo y sobre todo de promoción y de atención a los educandos; que me parece fundamental como una parte de responsabilidad de la propia administración pública y sobre todo de esta Comisión de Educación. Considero que en esta Comisión tenemos todos los integrantes incluyendo el sentir del regidor Juan Ramón Ramírez Gloria y de Alejandrina Zambrano Muñoz, una gran vocación por el mejoramiento del nivel de educación, si alguien me pueda dar su punto de vista, pero tenemos la obligación

*Mago*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

y el propósito; porque así he escuchado la manifestación de apoyar a todo lo que respecta en el ámbito administrativo.

Doy cuenta de un oficio que me hace llegar el Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, en donde está pidiendo se le disculpe y se le justifique su inasistencia a esta reunión por motivos de índole de su propia Regiduría, entonces pongo a consideración de los presentes si es de justificarse su inasistencia del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, pues lo hagamos en votación económica, quien este por la afirmativa que lo haga levantando la mano.

*Justificado por 4 votos a favor la inasistencia del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria*

*[En uso de la voz el Presidente de la Comisión]*

Muchas Gracias Mtra. Margarita Gómez Juárez, Directora de Educación Municipal por su presentación del Plan de Trabajo para el ejercicio del año 2013, mis más sinceras felicitaciones. Bueno les pregunto si hubiera algún comentario al respecto en este punto, favor de manifestarlo en este momento.

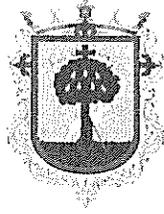
*[En uso de la voz la Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal]*

Las veinticuatro maestras que colaboran con el H. Ayuntamiento, ¿Qué nombramiento tienen?

*[Directora de Educación Municipal María Margarita Gómez Juárez]*

De maestras. Son trabajadoras del ayuntamiento, anteriormente se presentaban a suplir a alguna maestra en el Municipio, pero ya no las podemos prestar porque quieren tiempo completo, dejarlas y que se queden al termino del ciclo escolar, entonces no podemos dar ese servicio, no lo tenemos.

*Maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

*[Reg. María Margarita Alfaro Aranguren]*

Exactamente el taller que dan esas veinticuatro maestras, ¿En qué consiste?

*[Directora de Educación Municipal María Margarita Gómez Juárez]*

Por ejemplo los invito el día 20 al taller contra el Bullying, nos será muy honrosa la presencia de ustedes, se da una capacitación sobre lo que es el bullying, se pretende que conjuntemos esfuerzos de todos los niños de las escuelas para que eviten la violencia, y en ese sentido hay un orden del día, se desarrolla el programa y después se hace la inauguración, posteriormente las maestras se quedan trabajando en las escuelas ya especificadas sobre ese tema.

También contamos con el taller de Padres de Familia, esto surge por el motivo de que muchos quieren que sus niños estén en algún curso de verano, por lo cual ellos tienen el requisito de participar en escuela para Padres.

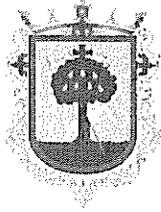
*[En uso de la voz Reg. María Margarita Alfaro Aranguren]*

Pero solamente si quieren participar en el verano, ¿Es forzoso?

*[Directora de Educación Municipal María Margarita Gómez Juárez]*

No, no es forzoso, más bien es para niños que por alguna situación no han logrado subir su calificación, porque a veces los padres de familia por no tenerlos en su casa también los mandan y en ese sentido lo que nosotros estamos promoviendo, es que sean niños que necesiten la atención porque además también tenemos la atención psicológica, en ese sentido a veces se trata hasta a los mismos padres, porque los niños hacen lo que aprenden y si los niños ven violencia en casa, los niños llegan a generar violencia en la escuela, y en ese sentido tenemos ya un caso totalmente de bullying que le hacía un compañerito más grande de doce años.

*Maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

Por lo cual, entonces nosotros vamos trabajando con ese tema pero además dejamos comprometido a todo el cuerpo docente de la escuela, para que sigan después de que nosotros hubiésemos terminado el trabajo que continúen ellos con el programa, ese es el sentido que llevamos, de la no violencia. En el sentido de otros cursos que tenemos no es más que apoyar, capacitar, orientar y adiestrar a los niños en alguna actividad que les permita en verano tener espacios donde puedan divertirse, aprender y donde puedan estar seguros, porque normalmente luego las mamás los dejan en su casa y ahí se quedan.

*[Reg. María Margarita Alfaro Aranguren]*

Bueno rápidamente, es muchísima información al final de cuentas ya igual en la próxima reunión fuera posible, una sesión de preguntas o ya más a detalle retomar el tema, para llegar un poquito más al fondo o hacer alguna pregunta.

*[Directora de Educación Municipal María Margarita Gómez Juárez]*

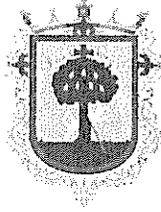
Me parece perfecto, además déjenme decirles que nosotros estamos pendientes de ustedes, a la menor petición de información que requieran, estamos a su servicio y con la mejor disposición de colaborar con este cuerpo colegiado.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Bien, yo quiero decirle a nuestra amiga Regidora Margarita Alfaro Aranguren, que lo que yo he visto de la Dirección de Educación, es una total voluntad de mantenernos informados, nos resuelven las inquietudes, dialogar y resolver las dudas, incluso cuando me han surgido dudas, ha acudido a mi oficina y me explica, por lo que se en este caso no será la excepción.

*[En uso de la voz la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren]*

*Margarita*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

En la primera sesión, habíamos solicitado un listado de todas las escuelas preescolar, primaria y secundaria, y no sé si me la pudieran facilitar y también con el número de alumnos, no sé si nos puedan dar esta información.

*[En uso de la voz la Directora de Educación Municipal, Mtra. María Margarita Gómez Juárez]*

Tenemos el nombre de la escuela, podríamos buscar el número de alumnos. Lo que no podemos dar es el nombre de la Directora ni el teléfono.

*[En uso de la voz el Presidente de la Comisión]*

Pero la escuela y un aproximado de alumnos, te voy a decir porque; las escuelas realizan algunos cambios, es decir el Director de cualquier centro educativo está obligado de que si hay cupo en el transcurso de un mes o de dos meses iniciado el curso escolar, facilite la entrada a otro alumno más, incluso de otros Municipios, o Estado.

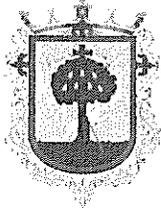
*[En uso de la voz la Directora de Educación Municipal, Mtra. María Margarita Gómez Juárez]*

Tenemos 466 escuelas, 150 mil alumnos, y han participado en eventos cívicos 4000 alumnos; tenemos 74 Escuelas secundarias con 38 mil alumnos, Escuelas Primarias 372 con 120 mil alumnos, Preescolar 308 planteles con 36,136 alumnos, ¿Qué les parece?

*[En uso de la voz la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren]*

Esto me da una idea general, pero si no es mucho pedir lo podrían enviar por correo.

*maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

*[En uso de la voz la Directora de Educación Municipal, Mtra. María Margarita Gómez Juárez]*

Sí, claro que sí.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Muchas gracias, les pregunto ¿Existe algún otro comentario al respecto en este punto del Orden del Día?

*Sin más asuntos que tratar.*

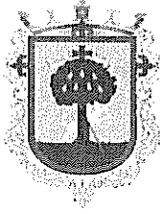
*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Pasamos al siguiente Punto del Orden del día correspondiente al **V.- Quinto.- Asuntos Varios**, por lo cual les pregunto ¿Existe algún asunto a tratar?

*Sin asuntos que tratar por parte de los vocales, se hace mención por parte del Presidente de la Comisión que:*

Por otro punto, la propuesta de la Directora de Educación Municipal, y la participación de un Regidor de esta Comisión Edilicia en lo que se refiere al Cabildo Infantil, yo quisiera que estas actividades en lo que respecta a la comisión, pudiéramos ser coparticipes todos y nos involucremos en este tipo de actividades, y en esta ocasión, para este tema propondría que el representante de esta Comisión fuera el Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo, esto si no tienen inconveniente alguno, así como también les pregunto si ustedes tienen alguna propuesta para que algún miembro de esta Comisión nos represente ante este Cabildo Infantil.

*Maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

*Sin propuestas por parte de los miembros de esta Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

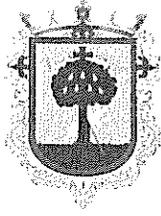
Los que estén por la afirmativa de que el representante ante el Cabildo Infantil sea nuestro compañero Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

*Aprobado por unanimidad de votos.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

También quiero pedirles, algo que me parece fundamental y que quiero poner aquí en la mesa, normalmente cada mes hay una reunión del COMPASE, del cual nos hizo de conocimiento la Directora de Educación Municipal, yo en alguna ocasión me vi muy limitado en asistir, ya que se me juntaron los tiempos como con tres eventos, esto en razón de que te programa el Instituto de Capacitación y Oferta Educativa, hacen lo propio en otras Comisiones, y a veces no puedo asistir como representante de la Comisión al COMPASE, yo quisiera entonces pedirles, si no tienen inconveniente a la Directora de Educación Municipal, que cuando tengamos ese tipo de circunstancias, me pudieran ustedes permitir hacer de su conocimiento de este tipo de reuniones y si en algún momento, pudiéramos compartir esta responsabilidad, acudiendo cuando se cruzan las agendas, con las consideraciones necesarias de que ustedes también tendrán en alguna ocasión sus agendas muy cruzada, les parece bien, si hay ese tipo de voluntad, para que pudiéramos ir y por su supuesto, yo no veo ninguna limitante que cuando lo quieran hacer pudieran estar presentes en este tipo de reuniones, a lo cual yo estaría informándoles en tiempo y forma donde se van a realizar, por si alguien quisiera asistir y se dé cuenta cómo funciona el COMPASE, si están de acuerdo en socializarles este tipo de eventos para que en su momento acudan como

*maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

representantes de esta Comisión al COMPASE cuando sus agendas lo permitan, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano.

*Aprobado por unanimidad de votos.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Bien, luego también manifestarles que se acerca "La Medalla al Mérito Magisterial Éviro Salazar", en el ámbito del reconocimiento que ya está constituido, en una iniciativa que se metió la administración pasada, por el Regidor Arnaldo Rubio Contreras, entonces si ustedes están de acuerdo, para que en el ámbito de la Comisión, se empiece a participar en otro sentido, pudiéramos nombrar un representante que formaría parte de la organización y del seguimiento en el ámbito, como jurado.

Pudiéramos nombrar también, a un miembro de esta Comisión como representante, que formaría parte de la organización del seguimiento en el ámbito del jurado, si lo consideran a bien, proponer a alguien para que forme parte en este tema, tendría que ser más o menos en el mes de abril o los primeros días de mayo, cuando se tenga que reunir el jurado a analizar las posibles propuestas y de más, porque la convocatoria se hace a finales de abril.

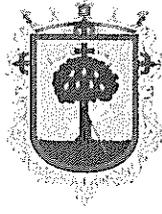
A finales de abril, tendría que extenderse la convocatoria, entonces en los primeros días de mayo estaría participando este jurado, y por supuesto se reciben las propuestas para que un integrante de esta comisión pudiera formar parte de ese jurado. ¿Tienen a alguna sugerencia?

*[En uso de la voz el Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo]*

Si, una de las compañeras.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

*maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

¿Qué les parece, si la compañera Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal, es parte de ese jurado?

*Aprobado por unanimidad de votos.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Bien, yo quisiera comentar aquí en la mesa y quisiera que me autorizaran Ustedes, normalmente este tipo de actividades que la Directora de Educación Municipal nos va a hacer llegar y quiso hacer la presentación, en el trabajo de los tiempos que se viene en el ejercicio del programa de las actividades que tiene la Dirección de Educación, en donde hay una serie de actividades de incineraciones, de Honores a la Bandera, de ir a las escuelas, a dar seguimiento a un tipo de cosas, quisiera pedirles en el mismo ámbito, que esta comisión este en toda su representación y disposición de ir participando todos en el mayor número de eventos posibles, ustedes me pudieran autorizar informares de ese tipo de actividades y en más de alguna ocasión que pudiera yo pedirles, que pudieran acudir a nombre de esta Comisión. ¿Están de acuerdo?

*Aprobado por unanimidad de votos.*

*[En uso de la voz la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren]*

Me comenta la Licenciada Esmeralda Larios Fernández que en el evento de Ayuntamiento Infantil, no se menciona que hay un premio, lo cual se me haría una buena motivación para el niño, y la otra que se me hace muy bueno, una motivación para la escuela.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Yo creo que aquí debemos de trabajar en dos vertientes nosotros como compañeros, tenemos que institucionalizarla, porque este programa si tiene que

*maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

pasar por el Cabildo, para poder justificar una premiación por parte del Ayuntamiento, es una idea original y creo que no tendría ningún inconveniente o problema en que pudiéramos nosotros a través de los Regidores hacer ese tipo de cosas. Si nosotros lo metemos como Punto de Acuerdo lo logramos en el mismo sentido que la premiación que establezca en la convocatoria, sea la misma que establezca en la Dirección de Relaciones Públicas o en la propia Dirección de la Tesorería, para que busque a través de la partida presupuestaria correspondiente que puede regir eso, o que obligue a la Dirección de Relaciones Públicas, que a través de algunas empresas y ese tipo de cosas a conseguir apoyos de acuerdo a lo que establece la convocatoria. Sería en este primer intento en la premiación donde ya veríamos lo que establece la convocatoria y probablemente podríamos solicitar que cada uno de los Regidores adopte un escolar y darle un incentivo o detalle por ejemplo que los uniformemos. Vamos haciendo la lucha a institucionalizarlo a través de la propia Administración Pública Municipal, y que nos toque a nosotros estar en el lugar y entregarles el premio. ¿Qué les parece la Idea?

*[En uso de la voz la Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal]*

Me parece una muy bonita idea, soy de la opinión que se haga de esa manera y que cada uno de los Regidores que les demos un presente, como Usted dice.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Bueno, esperemos que como establezca la convocatoria que haga la Dirección de Educación Municipal nosotros pudiéramos darles ese apoyo a los niños como estímulo o premio y que la Dirección de Educación otorgue un reconocimiento a la escuela, puede ser un diploma o si pudiéramos buscar otro incentivo también lo podríamos hacer a través de un reconocimiento.

*[En uso de la voz la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren]*

*maaa*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

Yo estoy de acuerdo en ese caso, que a lo mejor pudiéramos apoyarlo, pero pensando que más adelante se repliquen más tipos de concursos otro tipo de ideas, a lo mejor contemplar que sea Tesorería u Obras Públicas, los que ellos pudieran apoyar.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

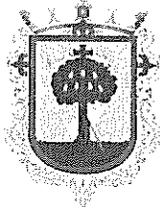
Yo creo que debemos institucionalizarlo.

*[Directora de Educación Municipal María Margarita Gómez Juárez]*

Me permito agradecer a la Regidora Margarita Alfaro Aranguren y comentar que no pusimos estímulos a propósito, porque uno de ustedes no lo iba a decir, yo ya le había comentado al Regidor Isidoro Gallardo Flores en que si pudiéramos pensar, que por esa vez cada Regidor diera a su modo una pequeña Tablet, las Tablet's si se compran juntas están saliendo en menos de dos mil pesos, pero que fuera por única vez, para que por otro lado, por un Punto de Acuerdo se establezca, que ahora sí, este tipo de Cabildo Infantil se institucionalice, y pudiéramos tener un supuesto fijo; permítanme decirles que tenemos autorizados \$20,000 pesos. Tendríamos que restarles un camión, tendríamos que traerlos, darles un coctel, atención especial, porque parte de lo que vamos a hacer es motivar a todos los alumnos de las escuelas que participan, para que ellos también tengan una visión de futuro de como se integra un Ayuntamiento y que se integre los mejores, para que también de alguna manera participen, y aspiren más grandes, lo que ustedes son ahora.

*[Reg. María Margarita Alfaro Aranguren]*

Yo tengo rapidísimo, otra duda, ¿Cómo se maneja o que tan costoso es? ¿Qué tanto riesgo existe? ¿Cuándo quieren sacar a los niños a algún tipo de excursión?



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

*[En uso de la voz la Directora de Educación Municipal, Mtra. María Margarita Gómez Juárez]*

Todos los peligros a los que se están exponiendo desde el momento en que salen de la escuela, por eso la Secretaría de Educación Pública pide que vayan acompañados de algunos padres de familia, que coadyuven al cuidado de los niños, que tenga el camión la autorización para andar circulando y con seguro, y que la salida de los niños también este autorizada por la supervisora.

*[En uso de la voz la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren]*

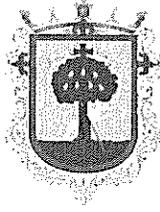
Existe la manera, del torneo de tenis en Jalisco, y a lo mejor hay la manera en que puedan donarnos uno boletos para que los niños acudan.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

La Dirección de Educación lo pondría, si tú haces esa gestión, se haría del conocimiento con los supervisores escolares o de los jefes de sector, para informarles, en esta zona hay tantos boletos y luego para otra zona hay tantos boletos, los padres de familia se pondrán de acuerdo con los maestros, y los maestros tratarían de llevar a manera de premio a los mejores promedios para decirles que pueden ir, entonces ellos se encargarían de conseguir los permisos y todo. Adelante, se puede.

*[En uso de la voz la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren]*

*Maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

Yo veo la manera de ver si podemos conseguir algunos boletos, se me hace padre que a lo mejor tengan esa oportunidad.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Y con esa voluntad mi querida amiga, tú que te manejas en un ámbito empresarial, donde el dinero a través de esfuerzo y el sacrificio de la imaginación y la creatividad y de los emprendedores que son muy amigos tuyos, pues pudieran ayudar con ese tipo de cosas, incluso apoyo para los propios eventos, yo quisiera saber, si dices X empresa está dispuesta a entregar estos premios, para un concurso de oratoria, que la Dirección de Educación Municipal lance convocatoria y de lugar a hacer un evento, con esa disposición que tu manejas muy bien con los empresarios.

*[En uso de la voz la Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal]*

Yo sólo agradecerles que me hayan nombrado representante, al otorgamiento a esta medalla y nos vamos a poner de acuerdo, así como lo menciona el Presidente de la Comisión, es muy complicada a veces la agenda, entonces para no fallar, que si nos pusiéramos de acuerdo cuando se va a realizar.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Les pregunto ¿Hay más asuntos que tratar Compañeros Regidores?

*Sin más asuntos que tratar.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

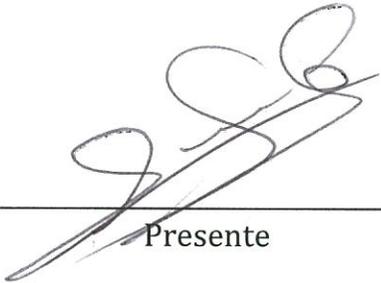
*Maga*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres**

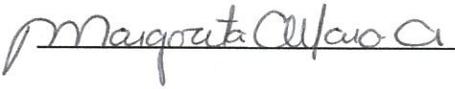
No habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente y Colegiada de Educación, correspondiente al día 13 de marzo del año 2013, les agradezco su asistencia a todos y se declara formalmente clausurada siendo las 14:15hrs.

Prof. Isidoro Gallardo Flores.



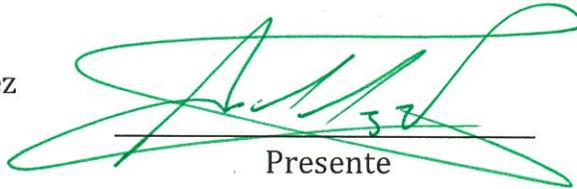
Presente

Lic. María Margarita Alfaro  
Aranguren.

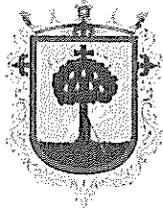


Presente

Prof. Andrea Margarita Márquez  
Villarreal.



Presente

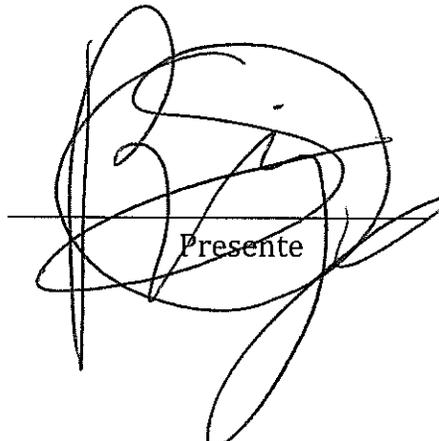


COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL  
AÑO 2013  
Acta No. Tres

Lic. Juan Ramón Ramírez Gloria.

\_\_\_\_\_  
Ausente

Lic. Oscar Eduardo Santos Rizo.

  
\_\_\_\_\_  
Presente

Lic. Alejandrina Zambrano Muñoz.

\_\_\_\_\_  
Ausente

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación del Municipio de Zapopan, Jalisco., celebrada el día 13 de marzo del año 2013.